

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 28 de Octubre de 1882.

AL FIN TRANSIGEN.

El gobierno ha entrado al fin en cuidado oyendo el unánime clamoreo que de todas partes se levanta exigiéndole que cumpla con sus deberes de gobierno responsable de un monarca constitucional, y en su consecuencia reuna las Cortes para que se despeje la atmósfera caliginosa de la política.

La opinión pública no hay duda que tiene una fuerza irresistible.

Los ministros fusionistas se resignan al fin á lo que parece, á reunir los cuerpos colegisladores sin esperar al alumbramiento de S. M. la reina y se presentarán al fin ante el tribunal de la nación antes de lo que tenían pensado. En esta resolución no es toda virtud: obedecen no muy espontáneamente el clamor unánime de todos los partidos, y más que nada, á indicaciones de un origen más alto y contra las cuales no cabe resistencia. Así al menos lo dicen los periódicos de Madrid.

El cambio, sean cuales fueren las causas que lo motivan, ha sido repentino. Hace pocos días sostenían todavía con calor los periódicos ministeriales que no convenía levantar la suspensión de las Cortes sin que corrieran grandes riesgos los intereses más altos de la nación. Esos pavorosos peligros debieron desaparecer como por encanto, porque «El Correo», que es el guía de la grey ministerial, viene á decir anteayer, olvidando sus escrúpulos del día anterior, que él desea tanto como las oposiciones que se reuna el Parlamento en el más breve plazo que sea posible, mudanza que seguramente responde á la consigna que le habrán dado en las regiones ministeriales.

Dice «El Correo»:

«Nosotros opinamos como los órganos de la izquierda y como los periódicos conservadores, sus auxiliares, que las Cortes deben abrirse; y si el gobierno atendiera nuestros consejos, se abrirían todo lo más pronto posible.»

Parece así á primera vista, y nos viene á indicar el artículo de «El Correo», que el gobierno no teme la discusión y piensa arrostrar con serenidad los ataques de la izquierda, que en el Parlamento serán duros é impetuosos. Pero ese valor de los ministeriales es aparente como viene á revelarlo el mismo artículo de «El Correo.» El estimado colega opina que deben abrirse las Cortes; pero á condición de que se reanude simplemente la legislatura que se sus-

pendió hace cuatro meses, en lugar de comenzar desde luego una nueva.

La razón salta á la vista: si se convocará á nueva legislatura, habrá de imponerse por la elección de la mesa en el Congreso, y en esa votación realizada en el misterio de la urna, el gobierno sería derrotado en sus candidatos, y no le quedaría más remedio que retirarse sin haber tenido tiempo de alegar algo en su defensa.

Esa batalla es la que se quiere evitar; el diario ministerial lo confiesa con toda franqueza en las siguientes líneas:

«Sólo en una cosa no daríamos gusto á los coaligados; y esto, por respeto al honor de todos.

No abríamos las Cortes principiando con legislatura nueva, porque la legislatura nueva trae Mesa nueva; y en las elecciones tapadas, que son inevitables, la izquierda y la derecha quieren poner el caudal de sus negaciones.....

Sí, que se abran las Cortes, por nuestra opinión, y pronto; pero abriéndolas para continuar la presente legislatura y para que inmediatamente, y antes de nada, el señor duque de la Torre, como ha prometido, exponga su programa; surja un debate político; se oigan todas las opiniones, y el país pueda fallar con toda la suma de datos.»

Esto es miedo, puro miedo, y dá á conocer cuán triste es la situación de un gobierno que al presentarse á unas Cortes que él ha elegido y en las cuales ostentaba hace un año una mayoría exuberante, no quiere exponerse ahora á los riesgos de una votación secreta, porque el corazón le dice que en esa primera batalla le esperaba una derrota.

Nos parece bien que no se les escatime el derecho de la defensa, que á ningún reo se ha negado.

Reunan las Cortes bajo la presidencia del señor Posada Herrera, que se encontrará en el caso nuevo para un presidente, de no saber si tiene la confianza de la mayoría; plantéese la cuestión política, y á las tremendas acusaciones que fulminarán contra la situación los jefes de la izquierda, respondan los ministros ofreciendo su capitulo de descargos. ¿Por qué no se les ha de oír cuando se les vá á condenar?

Cuanto más solemne sea el debate, más justificada y más recta parecerá la sentencia. Y si por algunos votos de mayoría, el gobierno resultase absuelto en la primera instancia, todo ello quedaría reducido á que el proceso fuera más largo.

El resultado final ha de ser el mismo, por más que varían los trámites.

Quiere decir que el ministerio prolongará un poco más su agonía y se alargará por un mes su azarosa vida.

Han llegado hasta nosotros fundadas quejas sobre las que nos vemos en el caso de llamar la atención del señor Delegado de Hacienda, por si depende de sus atribuciones atenderlas, con lo que seguramente haría un importante servicio á los interesados.

En un principio, admitiase á los estanqueros en la extracción de efectos el 20 por 100 en calderilla; más tarde se les obligó á dar solo el 15 por 100 y hoy ha descendido más todavía, pues solo se les admite el 10.

Debe tenerse en cuenta, que el premio que los estanqueros reciben por las primeras 500 pesetas de venta, es el de 10 por 100, y el uno por lo que esceda de aquella cantidad.

Suponiendo que un estanco venda en efectos por valor de 1.000 pesetas, dada la corta suma que se les admite en calderilla, y teniendo presente el gasto que origina la reducción de esta moneda á plata, resulta que el estanco, después de la esclavitud á que le obliga el destino que desempeña, pierde el premio que recibe por las primeras 500 pesetas expendidas, y todavía ha de poner dinero de su bolsillo particular para satisfacer las exigencias de la Hacienda, amén del descuento á que está sujeta la espresada cantidad, por considerarse al estanco como empleado.

Además, el alquiler de la casa-estanco, debe ser imprescindiblemente subido, porque estas pequeñas dependencias de la Hacienda, reclaman estar establecidas en punto céntrico de la población.

Por todas estas razones y por la atendible también de que en los estancos, por regla general, se hace toda la venta en calderilla, es de esperar que el señor Delegado de Hacienda dicte una medida para que, sin que sufran perjuicio los intereses del Tesoro público, obtengan alguna ventaja los individuos á quienes se trata de recompensar en sus servicios concediéndoles el desempeño de un estanco.

Consideramos tan en su lugar esta petición, que no creemos la desatienda el representante del Sr. Camacho en esta provincia.

El señor Obispo de esta Diócesis, visitó anteayer al señor Gobernador civil, al Brigadier Gobernador Militar, al señor Alcalde y á las demás autoridades que tan corteses se han mostrado en la recepción de su Ilmta. Revma.

También estuvo el Prelado en los conventos de religiosas Capuchinas y Agustinas, en el hospital de San Juan de Dios y en las Casas de Beneficencia, y esta tarde saldrá de esta Capital, dirigiéndose al inmediato pueblo de San Juan para comenzar allí la santa pastoral visita que se propone hacer á todos los pueblos de este Arciprestazgo.

Al pasar Su Ilmta. por el caserío de Santa Faz, visitará á la Comunidad de la Santa Verónica.

En la mañana de ayer, hubo un pequeño temporal en esta Ciudad, impidiendo el viento que continuase la lluvia que se inició entre once y doce de la mañana.

Los campos y huertas de nuestro término municipal se resienten por falta de agua, lo cual ocasiona que no hayan empezado aun los trabajos de la siembra.

Sería conveniente que el jefe de la sección de Telégrafos de esta Capital, mandase fijar en el exterior del edificio donde se hallan las oficinas de aquella dependencia, un rótulo que la espresara, en la forma con que lo tienen establecido otros centros oficiales, pues ello cedería en bien de las personas que ignorando donde se halla la espresada sección, dirigen preguntas á los vecinos para saberlo.

Además de esto que pedimos, bueno será también que el señor Jefe de Telégrafos, mande fijar una luz que alumbré por la noche la escalera que dá acceso á aquellas oficinas, para evitar que permanezca oscura, pudiendo dar ocasión á que se rompan cualquiera parte esencial de su individuo, las gentes que tienen necesidad de frecuentar por la noche la dependencia á que nos referimos.

No dudamos que el Sr. Bataller atenderá estas indicaciones que no pueden ser más justas.

La revista que con el título de «La Raza Latina» se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe «La España contemporánea ante el Extranjero» viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, si que también en las pequeñas localidades y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

«La Raza Latina», que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino también las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando despues una ligera descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose, por último, de la industria y de la producción, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad, que sin ser políticos, son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la dirección de «La Raza Latina» se ha dirigido á los secretarios de todos los Municipios cabeza de partido, en demanda de datos: y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa que en definitiva, ha de redundar en su propio provecho.

La huelga de los curtidores en Valencia, sigue siendo objeto de largos escritos en las columnas de los periódicos de aquella capital, y por lo visto no tiene trazas de llegarse á un acuerdo, sobre cuyo punto se llama enérgicamente la atención de la autoridad.

Hé aquí como se expresa «Las Provincias» en su número recibido ayer:

«A la ruptura de los tratos que mediaban para el arreglo de la cuestión de los curtidores, ha seguido, como era de temer, la repetición de las amenazas de los opositores que hoy están fuera de los talleres á los que los han reemplazado en ellos. Ayer ya fueron objeto de estas amenazas algunos de ellos en las mismas inmediaciones de la fábrica en que trabajaban.

El señor gobernador de la provincia está en el caso de demostrar si la autoridad obedece á todos los ciudadanos la garantía que tienen derecho á encontrar en el Estado, y el Sr. Loma debe pensar que esta cuestión es muy grave y que quizás pende de ella su crédito y su prestigio.

Plácenos que «El Mercantil Valenciano», periódico que no puede ser sospechoso á los ele-

mentos avanzados, se haya adelantado á pedir á la autoridad energía en sostener la libertad del trabajo contra toda clase de coacciones y en indicar que la Internacional trabaja activamente para promover conflictos en Valencia.

Ocupándose de este asunto de los curtidores, dice así nuestro colega democrático:

«Mientras han existido esperanzas de una conciliación digna y satisfactoria para ambas partes, el gobernador ha hecho muy bien procurando una avenencia, suavizando asperezas y templando los ánimos; pero desvanecidas aquellas, el gobernador ha de garantizar vigorosamente la libertad del trabajo y la seguridad de las cosas y de las personas. Esa misión, la más alta del Estado, tiene en estos momentos capital importancia para Valencia, porque, é muchos nos equivocamos y mienten todos nuestros informes particulares, ó aquí vá á dar la «Federación regional» una de sus batallas, á fin de preparar el terreno para la celebración del Congreso Obrero que ha de tener lugar el año próximo. Así se explica el interés y el calor con que los directores de la «Federación» alientan y protegen las huelgas de Valencia, para acreditar por su éxito la bondad de los procedimientos que aquella sociedad cree los mejores para la emancipación del trabajador; y así se explica los auxilios que presta á los obreros en huelga y la presencia aquí de dos de los jefes más importantes de la sociedad. Está en su derecho la federación al practicar el ensayo; pero á condición de que ha de verificarse con la más absoluta libertad para todos; libertad de que en todo caso debe ser fiador y responsable único el gobernador de la provincia. Ya vé el Sr. Loma si le ha caído encima buena tarea.»

Plácenos estar de acuerdo esta vez con «El Mercantil Valenciano.»

La autoridad está en el caso de obrar; no cumple su obligación aguardando á que los interesados vayan á quejarse de las coacciones cometidas, y pidiéndoles que designen á sus autores, para entregarlos á los tribunales. No; la autoridad gubernativa es esencialmente activa, y tiene agentes para prevenir esas coacciones, para averiguar por sí quienes las hacen, para desbaratar los planes de los que atentan al derecho ageno.

Veremos si estos gobiernos liberales saben garantizar ese derecho, como lo garantizarían sin duda los gobiernos conservadores.»

Con gran extrañeza leemos en «El Eco de las Provincias» que ayer recibimos, la siguiente noticia:

«Hay sospechas de que los tenderos de Alicante tratan de declararse en huelga. Las autoridades toman las medidas oportunas para que no se altere el orden.»

Más saben los de fuera que los de casa, podríamos exclamar, no-otros, pues no tenemos el menor indicio de que sea exacta la anterior noticia. Es más: ó se nos oculta la verdad, ó carece de todo fundamento la afirmación del colega madrileño, pues aun que hemos tratado de inquirir lo que pudiera haber de cierto en el asunto, resulta que los tenderos no han pensado en semejante cosa, razón por la que las autoridades no tienen por qué tomar ninguna medida en este sentido.

¿Quién ha informado á «El Eco de las Provincias?»

UN ESCÁNDALO MÁS.

Con la honda pena que en todo espíritu honrado produce el conocimiento de un hecho escandaloso, hemos leído en «El Cronista» un artículo en que se denuncia un gravísimo abuso y del cual, para vergüenza de Alonso Martínez y consortes centralistas, copiamos los dos siguientes párrafos:

«Denunciábamos, no há muchos años, el hecho fiscalizable que se decía ocurrido en la audiencia de Cáceres, con motivo del procesamiento del Alcalde de Mirandilla, intentado por nuestro querido amigo el Sr. Gragera; hecho verdaderamente escandaloso que consistía en haberse ordenado al fiscal de aquel tribunal por el ministerio de Gracia y Justicia, cuando se declaraba terminado el sumario y había de pasar á aquel funcionario para su calificación, que «consultase» previamente con dicho centro.»

... sepase, para gloria del hombre de ley y del espíritu recto que ostenta la jefatura de la justicia española: en la causa seguida al alcalde de Mirandilla, por el robo del acta de Mérida, como lo llamó en su elocuentísimo discurso

nuestro respetable amigo el Sr. Romero Robledo, se acaba de decretar por la audiencia de Cáceres «el sobreesimiento libre y total», declarándose de oficio las costas, en medio del asombro y de la estupefacción de aquellas provincias, donde, por lo visto, no es bien conocida todavía la despreocupación del fusionismo desgobernante.»

El hecho atentario de haber ordenado el ministerio de Gracia y Justicia al fiscal de la audiencia de Cáceres «que consultase previamente con dicho centro, la calificación del delito» que había motivado el proceso celeberrimo de Mirandilla, de ser cierto, como se afirma por el colega, constituiría trasgresión de derecho tan gravísimo, que nos atrevemos á dar á sus autores el calificativo que les correspondiera en tal caso.

El fallo dictado por la audiencia absolviendo libremente al alcalde de Mirandilla, ha contradicho en un todo la sentencia dada por el tribunal de la opinión pública, y ha venido á atropellar las concluyentes pruebas aducidas en pró de la culpabilidad del procesado por los Sres. Aguilera y Romero Robledo, al discutirse en el Congreso la tristemente célebre acta de Mérida.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Sr. Sagasta continúa creyendo que aplazar las dificultades es resolverlas.

Pero como no opinan lo mismo los izquierdos, en cuanto se abran las Córtes se van á ver cosas buenas.

O, por el contrario, muy fusionistas.

«No es cierto que el Sr. Sagasta pretenda el decreto de disolución: no le hace falta.»

Así dice un periódico ministerial, y tiene razón por caso raro.

Porque lo que el Sr. Sagasta necesita es un decreto ó siquiera una real orden de consolidación.

De consolidación de la mayoría, que se le difiere.

El general Martínez Campos se halla en Jaca. ¿Sí? Pues lo dicho, dicho, y la jaca á la puerta, ¿Si lo habrán vitoreado en Jaca? ¡Quíá!

Anuncia «El Siglo» nuevos viajes del señor ministro de la Guerra para reconocer las fortificaciones de Mahon y otros puntos.

¿Tratará el General de encerrarse con sus amigos los centralistas en alguna fortificación?

Dice un periódico ministerial que el Gobierno está ahora con una salud admirable.

Esto no quiere decir que el Ministerio goce de salud perfecta, porque, si «El Constitucional» (de Madrid) que da la noticia, hubiese querido expresar semejante idea, ¿por qué había de habersele atravesado la gramática para obligarle á decir otra cosa?

Esa Salud... ¿Quién será esa Salud tan guapa que está ahora con el Gobierno?

Cerca de Cabra han sido asaltados y robados algunos carros que conducían 15.000 pesetas.

Estos lances son frecuentes en estos tiempos. Estamos como queremos.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Sra. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de provincia trasladando comunicación del director general de obras públicas autorizando á D. Gabriel Moreno y Campo para practicar en el término de un año los estudios de su ferro carril económico que entace las poblaciones de Alcoy y Pego con el puerto de Denia.

Tres anuncios sobre sobasta de aprovechamientos de varios montes.

Continuación de la ley de enjuiciamiento criminal.

Relación de los individuos del Batallón reserva de Alicante á quienes corresponde percibir sus alcances.

Edictos de los Ayuntamientos de Callosa de Enxarriá, Granja de Rocamora, Alicante y Benifallim sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Herido.—Anteanoche, sobre las once de ella, se le disparó una pistola á un trabajador del *Botánico*, con tan mala fortuna, que el proyectil le produjo una herida en el bajo vientre, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios por el cabo de serenos Andrés García.

Ayer continuaba el herido relativamente en buen estado.

Perdonad!...—Dispéñsenos «El Gallo», revista semanal de espectáculos públicos, sino hemos correspondido antes al galante saludo que dirige en su primer número á la prensa.

A olvido involuntario y no á otra causa debe el colega atribuir esta, que habrá calificado acaso y con razón hasta cierto punto, de falta de cortesía. Pero como ocurre con frecuencia que lo que más presente tenemos en la imaginación es lo que primero viene á olvidarse, de aquí que se haya retardado veinte y cuatro horas nuestro deseo de saludar á nuestra vez al nuevo compañero.

Cónstese que le deseamos mucha vida y acierto para tratar las cuestiones que ván á ser objeto de sus trabajos.

De las suscripciones nada decimos porque «El Gallo» tendrá cuantas quiera y algunas más.

Becerrada.—Animada promete estar la que se prepara para mañana en nuestro circo taurino, pues además de destinarse sus productos á una infeliz viuda con dos hijos y privada de todo recurso, tenemos noticias que los jóvenes encargados de la lidia reúnen condiciones de competencia en el arte de Costillares, por lo que es de esperar que los aficionados pasen un agradable rato, contribuyendo al propio tiempo á un acto verdaderamente humanitario á que de fijo no han de negarse conocidos como son los caritativos y nobles sentimientos del pueblo de Alicante.

La función está dedicada á D. José María Muñoz.

Dios sobre todo.—Leemos en un colega el siguiente terrorífico programa ó pronóstico de lo que ha de pasar el año próximo.

«Año tempestuoso titula al próximo don Joaquín Yagüe, en el calendario Zaraguzano.

Efectivamente, en el «Juicio del año» léense pronósticos desagradables para la mayor parte de los meses, y por contera pública el siguiente resumen:

«Grandes hielos, tempestades, terribles huracanes, borrascas, terremotos, fenómenos atmosféricos, meteoros luminosos, trombas de fuego, viento y aguas; y correspondiendo ser el año 1853, uno de los años de consulta y estudio para el presente, como entonces, si ya en el pasado no se ha sentido, espero que con fuerza nos sorprenda alguna calamidad pestífera, contagiosa, como fiebre amarilla, cólera, etc., tales y tan desagradables serán los incidentes que la atmósfera nos traerá en el próximo año de 1883.»

Publicación.—Hemos recibido el número 95 del importante semanario artístico «La Correspondencia Musical» que publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene notables artículos y todas cuantas noticias puedan interesar á los que siguen con avidez el movimiento teatral de Europa y de América. Como regalo á los suscritores, incluye las siete primeras páginas de la sinfonía de «Le poète et le paysan», de Suppé, autor famoso á quien han puesto nuevamente de moda sus inspiradas obras «Boccaccio» y «Donna Juanita», con tanto aplauso ejecutadas en nuestros teatros.

Hé aquí ahora el sumario del interesante número á que aludimos:

Advertencia.—Nuestra música de hoy.—La ópera española y la música dramática en España en el XIX, por A. Peña y Goñi.—Los orfeones en Galicia, por Varela Silvani.—La primera representación de «Le cœur et la main».—Revista de teatros: Real, por Un músico viejo.—Zarzuela, Español, Comedia, Alhambra, Apolo, Novedades, Martín, por Aguilera.—Recortes: Paulina Lucca.—Correspondencia nacional: Murcia, por Jesús Rocha.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Miguel Amat, ha dirigido algunas cartas á don Francisco Querada, refiriéndole los pormenores más importantes que advirtió en la peregrinación que acaba de efectuarse al Sepulcro de Santa Teresa.

Los escritos de nuestro apreciable compatriota bien merecen los honores de la publicación, por lo que nos proponemos reproducirlos en nuestro periódico.

Hé aquí la primera carta á que nos hemos referido:

Sr. D. Francisco de P. Querada.

Avila 14 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: Como V. sabe, hoy á las siete de la mañana hemos salido de la estación del Norte de Madrid los peregrinos que nos proponemos visitar, con la ayuda de Dios, la cuna de Santa Teresa, en Avila, y su sepulcro y corazon en Alba de Tormes.

Dirigia la peregrinación el señor Cura de San José, por encargo de Su Eminencia el Sr. Arzobispo de Toledo.

En la estación de Avila nos esperaba la comisión de la Junta del Centenario en dicha ciudad, y al dirigirnos al convento de San Antonio, punto designado para reunirnos, hemos encontrado al Excmo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias, que se dirigía á la estación, el cual ha tenido el sentimiento de participarnos, y nosotros de saberlo, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Avila se halla indispuesto.

Desde el expresado convento de San Antonio nos hemos dirigido, presididos por el Sr. Patriarca de las Indias y rezando el Rosario, al convento de Carmelitas Descalzas, donde está la iglesia llamada de «La Santa», edificada sobre su casa nativa.

El señor Cura de San José ha ocupado la Sagrada Cátedra, pronunciando un breve, pero sentido discurso, saludando á la Ciudad de Avila en nombre de Madrid, elogiando el entusiasmo que reina en la peregrinación y pidiendo á la insigne Doctora de la Iglesia que á todos nos ilumine y dirija por la senda de la virtud.

Varias señoritas de Madrid, de la Asociación de Santa Teresa, han cantado, con sumo gusto y sentimiento, un himno á la invicta doctora.

Después se ha verificado la procesión para trasladar la imagen de la Santa á la Catedral en el siguiente orden:

La cruz de los PP. Carmelitas.

El Patronato de la Santa.

Gran número de Sacerdotes de diferentes naciones, sobre todo franceses.

La comunidad de Carmelitas Descalzas.

La hermosísima efigie de la Santa, obra de Hernandez, la cual ostentaba un riquísimo manto y preciosa toca de terciopelo, el del primero blanco, el del segundo negro, con bordados de oro; confeccionado el manto por las religiosas adoratrices, y costado por la señora viuda de Vitores, y regalada la toca por la Excelentísima señora condesa de Sapeunda.

La imagen iba conducida en unas hermosas andas de mochísimo gusto y valor, costeadas por el Patronato de la Santa.

Detrás iban el preste ó Padre vicario del convento de Carmelitas, diácono, subdiácono y otros Sacerdotes, llevando en las manos algunas de las más preciadas reliquias de la Santa, que se guardan en el mencionado convento.

Seguían las señoras de la Junta de Damas de Madrid y de esta ciudad, las del Patronato y otras señoras, todas con las medallas de la peregrinación.

Y por fin, un inmenso concurso de peregrinos.

Olvidaba hacer mérito de los tres riquísimos estandartes que también se llevaban en la procesión. Uno de la Junta de Damas de Madrid, el cual era de seda, blanco por el anverso y de color de café por el reverso, todo bordado de oro, con la imagen de Santa Teresa. Otro de la peregrinación, también de seda y bordado de oro, y con la imagen de la Santa. Y el tercero del gremio del comercio y de la industria de Avila, igualmente de seda y preciosísimo bordado de oro, delicado trabajo, también de las religiosas adoratrices.

A la puerta de la hermosa y antiquísima Catedral, esperaba á la procesión el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia (pues ya dije que el de Avila, desgraciadamente se halla indispuesto) con el Cabildo; á la entrada de la misma espectáculo grandioso y conmovedor, ha entonado la orquesta de la Catedral, acompañada del órgano, un precioso himno, que sobra, con el perfume de la oración, á las elevadísimas naves y de allí al cielo.

Se ha colocado la efigie de la Santa en el Presbiterio sobre un altar al lado de la Epístola, y en otra altar, al lado del Evangelio, estaba la memorable imagen de la Virgen de la Caridad, á quien la Santa pidió que fuera su madre cuando perdió la suya, cuya imagen la guarda con gran religiosidad y amor este Cabilde, y ostentaba hoy un riquísimo manto, regalo de algunos devotos.

Después se han cantado á orquesta las vísperas, pontificando el señor Obispo de Plasencia.

A los laudes, la magnífica Catedral, que estaba ornamentada con la riqueza acostumbrada

en todas las de España en las grandes solemnidades, se encontraba profusamente iluminada.

También olvide decir que la iglesia del convento de los Padres Carmelitas, de donde partió la procesión, estaba decorada con mucho gusto y bellamente iluminada, llamando la atención de los inteligentes una magnífica araña de bronce, dorado al fuego, que ha regalado un rico comerciante de esta plaza.

Los balcones adornados con colgaduras y por la noche hermosas iluminaciones y fuegos artificiales.

El entusiasmo es grandísimo é inmenso el concurso. De V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

Miguel Amat.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Simón.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

D. Carlos Chorro y Zaragoza, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que á fin de que la circular del Gobierno militar de esta provincia de 24 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» número 256, surta sus efectos, y evitar que los individuos de este distrito Municipal pertenecientes á los batallones de Reserva y Depósito sufran las consecuencias de su falta de presentación á la revista anual que deben pasar, encarece á los reclutas que hayan dejado de presentarse, lo verifiquen en todo lo que resta del presente mes en el Cuartel del Carmen, provistos de su pase, en la inteligencia, que de no hacerlo según lo dispuesto en dicha circular, serán considerados como desertores, sujetándoseles á procedimiento.

Dado en Alicante á 26 de Octubre de 1882.—Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 27 de Octubre de 1882.

Barómetro	748 83
Termómetro	17'4
Viento	S. O. Calma.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	25'2
Id. mínima durante la noche	12'2
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2'88

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.
Pared descubierta, 112 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Setiembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO AL PÚBLICO.

En el salón de limpiar calzado situado en el pasaje de Amérigo, se vende cera labrada de superior calidad como son velas, blandones de todos tamaños para la fiesta de difuntos por cuenta de la fábrica.

También encontrarán los que las necesiten bujías transparentes y de esperma á 3 reales el paquete.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (15 de abono).—La zarzuela en tres actos «La Marsellesa.»

Entrada general, 0'75 céntimos.—Media, 0'50 A las ocho.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Repostería, Hacería, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda diríjase á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, seifeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este estorbo á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del gelatinoso en 3 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 3 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 3 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un elegante y variado surtido en coronas propias para los Campo-Santos en la conmemoracion de los difuntos. Las espresadas coronas son de siempre-viva, desde 4 reales en adelante; de avalorios y guirnalda con flores de porcelana y hojarasca de metal, desde 12 hasta 120 reales.

Curacion radical de las en-

fermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos mas desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

ESENCIA
DE ZARZAPARRILLA
de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.